

Primera encuesta de INE a personas LGTBI: 84,4% ha sido discriminada y 39,8% ha planeado acabar con su vida

EL sondeo remoto fue respondido por 17.048 personas LGBTIQ+ mayores de 14 años. El Movilh calificó a los resultados de “alarmantes y urgentes de abordar por el Estado”. El sondeo surgió tras críticas contra el INE por haber excluido consultas sobre orientación sexual y sobre infancias trans en el Censo 2024.

Un 85,4% de las personas LGBTIQ+ ha sufrido algún tipo de discriminación en su vida, mayoritariamente en razón de su orientación sexual, identidad o expresión de género, mientras que el 39.8% ha planeado acabar con su vida, arrojó hoy la “Encuesta Diversidades” aplicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y cuyos los resultados fueron calificados de “alarmantes” por el Movilh.

El sondeo remoto fue respondido entre el 11 de junio y el 2 de octubre del 2025 por 17.048 personas LGBTI+ mayores de 14 años de todo el país. De estas 16.238 declararon ser parte de la diversidad sexual (lesbiana, gay, bisexual, pansexual, asexual y otras) y 5.071 de la diversidad de género (mujeres trans, hombres trans, personas no binarias, entre otras)

Del total, el 18,0% realiza trabajo de cuidado no remunerado, 14,8% se encuentra en situación de discapacidad, 11,7% pertenece a un pueblo originario; el 3,5% es migrante y el 1,5% se declara ser afrodescendiente.

Para el dirigente del Movilh, Rolando Jiménez “estas cifras demuestran que una parte significativa de las personas LGBTIQ+ vive múltiples situaciones de vulnerabilidad de manera

simultánea, lo que agrava los efectos de la discriminación. Se confirma una realidad interseccional que el Estado debe abordar con políticas claras, pues la discriminación no afecta de igual manera o con la misma intensidad a las personas LGBTIQ+, siendo las más afectadas aquellas que pertenecen a otros grupos vulnerables”

Discriminación, violencia e ideas suicidas

El 85,4% de las personas declaró haber sufrido discriminación. El 58,3% dijo que la discriminación se debió a la orientación sexual, el 57,8% a la forma de vestir o expresarse, el 45,4% a sus rasgos físicos o corporales, el 32% al sexo o género; el 26,7% a la clase social o nivel socioeconómico; el 19% al barrio o lugar donde vive; el 11,7% al color de piel u origen étnico, el 6,9% a la situación de discapacidad y el 3,7% a la nacionalidad.

Los espacios donde más se reporta haber sufrido discriminación son los familiares, con el 60,2%, seguido por el educativo (50,7%), la Salud (36%), el trabajo (34,7%) y la justicia (9,4%).

Además, el 31,7% de las personas que respondieron la encuesta declaró que al menos una vez en la vida ha sido expulsada o excluida de algún lugar en razón de su identidad de género u orientación sexual. El 53,7% fue expulsada de espacios públicos; 31,7% de servicios higiénicos y el 29,2% de organizaciones sociales, deportivas o religiosas.

Para la vocera del Movilh, Javiera Zúñiga, “estos antecedentes evidencian que la discriminación hacia las personas LGBTIQ+ no solo es extendida, sino que se expresa en expulsiones concretas y exclusiones sistemáticas de espacios básicos de socialización, lo que vulnera derechos fundamentales y profundiza la marginación”.

En tanto, el 52,2% declaró haber experimentado al menos una de las situaciones consultadas sobre violencia física y sexual;

el 40,5% reportó haber sufrido tocaciones sin consentimiento, seguido por persecución o amenazas de daño (19%), relaciones sexuales forzadas (14,1%), golpes o agresiones físicas (11,9%), difusión de contenido sexual sin consentimiento (7%), amenazas de ataque sexual (7%), suministro de drogas sin consentimiento (5,8%), amenaza o agresión a seres queridos (4,5%), agresión a animales significativos (1,8%) e intentos de homicidio (1,7%).

“La alta prevalencia de violencia física y sexual confirma que las personas LGBTIQ+ enfrentan riesgos específicos que requieren políticas de prevención, sanción efectiva y acompañamiento especializado a las sobrevivientes, pues se trata de agresiones motivadas en muchos casos en prejuicios que el Estado debe erradicar”, añadió Zúñiga.

Finalmente, del total de respuestas válidas a las preguntas “de salud mental (16.289), un 73,9% indicó que ha presentado pensamientos o ideaciones suicidas y un 46,9% señaló haber realizado lesiones en su cuerpo. Cabe destacar que un 39,8% señaló que ha planificado o intentado acabar con su vida”, indicó el estudio

Al respecto, Jiménez puntualizó que “las cifras sobre salud mental son una señal de alerta crítica que obliga a implementar con urgencia planes integrales de prevención del suicidio con enfoque en diversidad sexual y de género, fortaleciendo redes de apoyo y garantizando acceso oportuno a atención psicológica y psiquiátrica”.

La denominada Encuesta Diversidades fue trabajada con diversas entidades, entre esas organizaciones LGBTIQ+ como el Movilh, y surgió en respuestas a protestas de dicha organización contra el INE haber excluido del Censo 2024 consultas sobre las infancias y adolescencias trans y preguntas referentes a las orientaciones sexuales, contraviniendo con ello compromisos nacionales e internacionales.